

Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 1 de 29

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA, CONSERVACION Y ENVIO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PUBLICA

| | ELABORO | REVISO | APROBO |
|--------|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|
| NOMBRE | LUZDARY LONDOÑO OSPINA | JEIMY CAICEDO | MAYELY MARTOS NARVAEZ |
| FIRMA | LUZDARY LONGOTO | fernstanceso. | Mupup |
| CARGO | COORDINADORA LABORATORIO CLINICO | AUDITOR DE CALIDAD | GERENTE |

1. OBJETIVO:



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 2 de 29

Implementar el Manual de Procedimientos para la Toma, Conservación y Envío de Muestras al Laboratorio de Apoyo y de Salud Pública con el fin de estandarizar los procesos, obtener muestras aceptables y bien conservadas para el análisis en laboratorio que orienten al equipo de salud sobre el estado del paciente, su diagnóstico y tratamiento.

2. ALCANCE:

El presente protocolo aplica para Toma de Muestras, Laboratorio, Promoción y Mantenimiento de la Salud y SIAU, encargados de la captación de pacientes, toma de muestras, análisis y entrega de la información de preparación para la correcta toma de la muestra.

3. TALENTO HUMANO RESPONSABLE:

Médico Tratante, Enfermero o Personal de SIAU: Responsable de informar y orientar al paciente sobre la correcta toma de la muestra.

Coordinador de Laboratorio: Responsable de gestionar los recursos necesarios para la toma de las muestras.

Facturador de Laboratorio: Responsable de facturar las pruebas ordenadas

Auxiliar Administrativa: Responsable de registrar el ingreso de las muestras.

Bacteriólogo, Auxiliar de Laboratorio o Auxiliar de Enfermería: Responsable de Tomar las muestras aplicando medidas de bioseguridad.

Bacteriólogo: Responsable de embalar las muestras y enviarlas al laboratorio de apoyo o de salud pública.

4. EQUIPOS Y DISPOSITIVOS:

- Tubo tapa roja
- Tubo tapa amarilla
- Tubo tapa azul
- Tubo tapa lila
- Torniquete
- Agujas Vacutainer
- Jeringa
- Recolector de Orina
- · Recolector de Materia Fecal
- Recolector boca ancha



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 3 de 29

5. MEDICAMENTOS E INSUMOS

- Algodón
- Alcohol
- Curas
- Gradilla
- Guardian
- Camisa

6. RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Computador
- Software Baxlab
- Impresora de esticker
- Software Sihos

7. DEFINICIONES

BIOSEGURIDAD: Es la aplicación de conocimientos, técnicas y equipamientos para prevenir a personas, laboratorios, áreas hospitalarias y medio ambiente de la exposición a agentes potencialmente infecciosos o considerados de riesgo biológico.

FASE PRE-ANALÍTICA: Primera etapa del análisis de laboratorio clínico, fundamental para asegurar la calidad de los resultados emitidos, ya que estos pueden estar influenciados por la calidad de la muestra la cual incluye los procedimientos realizados desde la toma de la muestras, tipo de muestra, rotulado e identificación de la muestra, conservación, almacenamiento adecuado y transporte de la muestra garantizando las condiciones apropiadas hasta su análisis.

LABORATORIO CLINICO: Servicio que realiza análisis biológicos, químicos, inmunológicos, hematológicos, biofísicos, parasitológicos, citológicos, y todos aquellos que surjan de las nuevas metodologías en materiales que provengan del cuerpo humano, con

el objetivo de realizar un diagnóstico para la prevención, el tratamiento y seguimiento de cualquier patología, así como proporcionar una evaluación de la salud de los seres humanos".

MATERIAL BIOLOGICO: Son todos los materiales de origen humano o animal consistentes entre otras cosas, en excretas, secreciones, sangre y sus componentes, tejidos y líquidos titulares, enviados con fines de diagnóstico; se excluyen los animales vivos infectados.

8. DESARROLLO



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 4 de 29

El servicio que presta el Laboratorio Clínico alcanza una gran importancia en la atención oportuna, pertinente y segura del paciente toda vez que orienta al médico tratante sobre el estado de salud del paciente y el funcionamiento de sus sistemas, permitiendo un diagnóstico y tratamiento más acertado.

8.1 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

La manipulación del material biológico genera un alto riesgo de adquirir una enfermedad infectocontagiosa, por ello todo personal encargado de su manipulación debe utilizar obligatoriamente elementos de protección personal como barrera para evitar exposición con riesgo biológico.

Todo el personal de salud encargado de tomar, procesar y enviar muestras biológicas debe utilizar los siguientes elementos de protección personal:

- Uniforme antifluidos
- · Bata de manga larga con puño cerrado
- Guantes
- Mascarilla quirúrgica o N95
- Gorro
- Calzado cerrado
- Usar gafas de seguridad, visores o caretas cuando sea necesario proteger los ojos y el rostro de salpicaduras o gases.

Los elementos de protección personal deben utilizarse solamente en el área de trabajo ya sea de toma de muestra o de análisis, no se deben utilizar en lugares comunes.

8.2 HIGIENE DE MANOS:

La toma de muestras biológicas es un procedimiento de alto riesgo y por lo tanto el personal responsable de su toma debe incrementar sus barreras de seguridad antes y después de la toma y manipulación de la muestra.

En las manos se pueden distinguir dos tipos de flora microbiana o microbiota: la residente y la transitoria. Ambas toman parte en la transmisión de las IAAS mediante el contacto entre las manos del personal sanitario y los pacientes, así como los objetos de su entorno.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

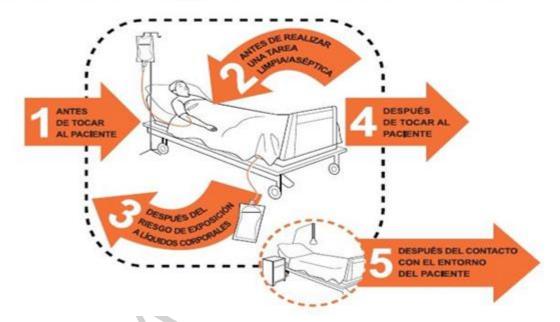
Página 5 de 29

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

8.2.1 Indicaciones de higiene de manos (Cinco momentos)

Sus 5 Momentos

para la Higiene de las Manos



Para las precauciones estándares se han descrito dos tipos de métodos de higiene de las manos: 1) lavado con agua y detergente o jabón, con o sin antiséptico y 2) frotación de las manos con soluciones de alcohol. Cualquiera de los dos tiene por objeto eliminar la suciedad, la materia orgánica y la flora o microbiota transitoria.

8.2.2 Consideraciones previas:

- El personal debe usar las uñas cortas, limpias y sin esmalte.
- Antes de la higiene, se deben retirar todas las joyas y reloj de las manos.
- El uso de guantes no reemplaza la higiene de manos.
- Las áreas de las manos donde se encuentran el mayor número de microorganismos son entre los dedos y bajo las uñas.
- En caso de lesiones cutáneas y dermatitis la higiene de manos no cumplirá su objetivo, por lo tanto, el personal debe abstenerse de la atención directa de pacientes hasta el restablecimiento de la piel.
- Está prohibido el uso de uñas artificiales en trabajadores de la salud.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 6 de 29

8.2.3 Lavado de manos

Para lavarse las manos se requieren elementos específicos: agua, jabón, instalaciones para el lavado y método de secado.

Agua. Si bien es esencial para el lavado de las manos, por sí sola no puede eliminar grasas y suciedad, por lo que se requiere agregar un jabón.

- Carga de microorganismos. El agua debe ser potable de acuerdo a los estándares nacionales o internacionales. Por lo tanto, no debe reutilizarse para otros fines, si no puede asegurarse que se mantenga dentro de esos estándares.
- Temperatura. Debe ser posible regular para la comodidad del usuario. Si el agua está muy fría o muy caliente disminuirá su uso.
- Flujo. La presión de salida del agua desde la tubería debe ser tal que no salpique al personal. Por otra parte, si el flujo es muy débil o se utiliza agua limpia contenida en recipientes, el tiempo requerido para eliminar el jabón de las manos será mayor, lo que puede obstaculizarla práctica y disminuir la adherencia a ella. Por lo mismo, cuando no haya agua corriente, se sugiere usar dispensadores de agua que eviten su estancamiento y permitan su flujo unidireccional.

Jabón Líquido. El Hospital Sagrado Corazón de Jesús ha seleccionado la presentación del jabón líquido, para el lavado de manos. Los jabones con material antiséptico tienen por objeto limpiar la materia orgánica y eliminar microorganismos, especialmente de las floras residente y transitoria.

Las instalaciones para el lavado de las manos deben favorecer y no obstaculizar la práctica. Cualquier de las siguientes condiciones que no se cumpla afectará la adherencia al lavado de las manos:

- Cercanía al sitio de atención.
- Fácilmente accesible y con espacio amplio, de modo que permita el movimiento relacionado con el procedimiento que se lleva a cabo.
- Cercanía del jabón o detergente.
- Buena iluminación.
- lugar limpio.
- Acceso cercano de insumos para secarse las manos.

Secado de las manos Para el secado de manos se ha dispuesto de toallas de papel desechables, ubicadas en dispensadores.

8.2.3.1 Indicaciones del lavado de manos

Cuando las manos están visiblemente sucias, la técnica seleccionada es la estipulada por la Organización Mundial de la Salud, de la campaña "Save lives clean your hands", (Salve Vidas Límpiese las Manos).



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

Página 7 de 29

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA



8.2.4 Frotación/fricción de las manos con soluciones de alcohol

Es la asepsia de manos que se realiza mediante la aplicación de alcohol gel sobre la piel seca y se utiliza en presencia de manos limpias libres de fluidos orgánicos de impurezas o suciedad.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

Página 8 de 29

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA



RECUERDA: EL LAVADO DE MANOS SE REALIZA MINIMO CADA 4 PACIENTES Y DURANTE LOS MOMENTOS DE ATENCIÓN DEL PACIENTE REALIZAR FICCIÓN CON SOLUCIÓN A BASE DE ALCOHOL.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 9 de 29

8.3 PROHIBICION DE CONSUMO DE ALIMENTOS:

En el área de toma de muestras y de laboratorio está prohibido comer, beber, fumar, aplicar cosméticos, manipular lentes de contacto o almacenar alimentos o bebidas para consumo humano en las neveras del servicio.

8.4 ESQUEMA DE VACUNACIÓN:

El personal de salud encargado de la toma y análisis de muestras biológicas debe contar con esquema de vacunación completo para Hepatitis B, Hepatitis A, Influenza, Covid- 19, Tétano, Fiebre Amarilla.

8.5 ORDEN DE LA TOMA DE MUESTRAS:

El personal de laboratorio toma la muestra una vez es ordenada por el médico tratante. Cuando se toma la muestra por consulta externa el paciente presenta la orden médica, cuando se toma la muestra en los servicios de urgencias, quirófano, hospitalización y sala de partos se verifica la orden en el software Sihos.

8.6 PRIORIZACION DEL SERVICIO:

Para el procedimiento de toma de muestras, la institución tiene establecido la priorización de la atención de los pacientes, con el fin de prestar atención oportuna y de calidad a la población más vulnerable, entre ellos:

- Paciente con orden de curvas de tolerancia a la glucosa y Gpost de glucosa.
- Niños menores de 5 años
- · Mujer gestante
- Adulto mayor
- · Paciente con discapacidad

8.7 ADMISION DEL PACIENTE:

Los pacientes que asisten a toma de muestras por consulta externa deben presentar la orden médica en la ventanilla de Recepción de Paciente en donde el personal registra los datos de: Número de documento, nombres y apellidos, fecha de nacimiento, sexo, entidad, zona, teléfono, e-mail en el software Baxlab, se guarda la información y se continua registrando los exámenes ordenados, se da guardar para que el software genere el numero consecutivo de la muestra, el cual se imprime en el esticker y se entrega al usuario para que continue con la toma de la muestra en donde el auxiliar de laboratorio adhiere el esticker al tubo contenedor de la muestra.

Cuando el usuario asiste con la muestra el personal de registro le imprime el esticker y le informa para que lo adhiera al contenedor primario de la muestra y finalmente la deposite en la bandeja de muestras ubicada en el área de toma de muestras. Si el paciente



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 10 de 29

Cuando la muestra se toma en urgencias, hospitalización, sala de partos y quirófano la auxiliar administrativa registra los datos en el software baxlab. Cuando la entrega de la muestra se hace en el turno de la noche el registro lo realiza el bacteriólogo.

8.8 REGISTRO DE TOMA DE MUESTRAS:

Para llevar el control y la trazabilidad de las muestras tomadas en el servicio por consulta externa la institución registra los datos del paciente en el formato: Toma de Muestras Consulta Externa identificado con código: ADX-M-03-F1.

El registro de las muestras tomadas en los servicios de urgencias, hospitalización, quirófano y sala de partos se realiza en el formato: Toma de Muestras Internas identificado con código: ADX-M-03F2.

8.9 RECIPIENTES PARA TOMA DE MUESTRAS:

Uno de las condiciones mas importantes en la toma de muestras es el sistema de recolección, para lo cual se deben utilizar recipientes adecuados según la muestras a recolectar. Los recipients pueden ser tubos de vidrio, tubos de plástico, viales tapa rosca o de cierre hermético para evitar fugas, tubos con anticoagulante, tubos estériles, frascos esteriles de vidrio o de plástico, laminas, medios de transporte y frascos boca ancha.

8.10 HORA DE TOMA Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS:

La toma y recepción de las muestras de consulta externa se realiza de 6:30 a 9:30 a.m. de lunes a viernes. Las muestras de urgencias, hospitalización quirófano y sala de partos se reciben las 24 horas.

8.11CONDICIONES GENERALES PARA TOMA DE MUESTRA:

El personal de salud responsable de informar al paciente sobre la preparación para la toma de la muestra comunica y explica las recomendaciones que debe cumplir:

- Asistir en ayunas
- Asistir en el horario establecido para la toma de muestras
- No ingerir bebidas alcohólicas ni fumar antes de la realización de los exámenes de laboratorio.
 Si está tomando medicamentos debe informar durante la toma el nombre y la dosis del medicamento.
- Si se ha realizado un examen con medios de contraste no se debe realizar exámenes de laboratorio hasta después de tres días.
- No realizar actividad física antes de la toma de la muestra.

8.11 TOMA DE MUESTRA SANGUINEA:

Para las pruebas de hematología se toma una muestra venosa en antebrazo, para ello el auxiliar de laboratorio procede a:



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 11 de 29

- 1. Informar al paciente sobre el procedimiento que se va a realizar
- 2. Ubicar al paciente en posición sedente con el brazo extendido
- 3. Realizar higienización de manos
- 4. Seleccionar la vena y el sitio de punción: La zona ideal corresponde a la fosa ante cubital ubicada en la parte anterior del brazo, frente y bajo el codo, donde se localizan un gran número de venas superficiales.
- 5. Palpar la vena, utilizando los dedos índice y medio; la palpación es la técnica de mayor valor, en caso de no palpar o visualizar evite golpear la vena, indicar al paciente que abra y cierre la mano 6. Colocar el torniquete a una distancia no menor a 5 cm del sitio elegido de la punción, sin tensionar demasiado.
- 7. Colocarse los guantes como elementos de protección personal
- 8. Realizar limpieza y desinfección del área a punzar con una torunda impregnada en alcohol, realizando movimientos circulares del centro a la periferia, sin volver a pasar por el mismo lugar.
- 9. Colocar la aguja vacutainer o jeringa alineada con la vena, en un ángulo de 15° con el bisel hacia arriba hasta penetrar la piel. Se ubica el tubo tapa lila, amarilla, roja o azul para recolectar la muestra.
- 10. Ubicar la muestra en la gradilla.
- 11. Extraer la aguja y descartarla en el guardián
- 12. Colocar una torunda sobre el lugar de la punción para generar la hemostasia con presión.
- 13. Colocar la cura en el lugar de punción.
- 14. Depositar los residuos en el recipiente rojo 15. Retirarse los guantes
- 16. Lavarse las manos.
- 17. Entregar la muestra a laboratorio para su respectivo procesamiento y análisis.
- 18. Recoger la firma del bacteriólogo que recibe la muestra en el registro Toma de Muestra.

CRITERIOS DE RECHAZO:

- Muestras lipemicas
- Muestras coaguladas
- Muestra no identificada
- Cantidad insuficiente
- Muestras hemolizadas
- Muestras mal rotuladas
- Muestras en envase incorrecto

POSIBLES COMPLICACIONES EN LA TOMA DE MUESTRA SANGUÍNEA:

Antes del procedimiento se explica al paciente los posibles riesgos que pueden presentarse durante la toma de muestra sanguínea los cuales pueden ser: sangrado excesivo, formación de hematomas, flebitis, necesidad punzar varias veces, herida en la arteria o nervio cercano, trombosis o embolia, náuseas, mareo y/o desmayo.

8.13 SUPERVISION PARA LA TOMA DE MUESTRAS



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 12 de 29

Se pueden distinguir diferentes métodos para desarrollar la supervisión; en este caso nos referiremos principalmente a la supervisión de los procesos del Laboratorio Clínico en el área de la toma de muestras, los cuales se deben realizar periódicamente, con el objetivo de mejorar la calidad en la Prestación de Servicios en Salud los cuales se realizarán diariamente mediante del formato ADX-M03-F3

8.14 TOMA DE MUESTRA DE ORINA

Con el fin de que la muestra de orina sea confiable el médico o el personal de enfermería explican claramente al paciente o su familiar como debe recoger la muestra tomarla y los cuidados que debe tener, se explica que debe recoger la primera orina de la mañana siendo ésta la muestra ideal, descartando la primera micción. Además, se explica:

- Antes de realizar la recolección de la muestra debe asear el área genital con abundante agua y jabón.
- No debe tener relaciones sexuales el día anterior.
- No debe realizar actividad física fuerte antes de la recolección de la muestra.
- No debe recoger la muestra durante el periodo menstrual.
- Utilizar el recipiente estéril establecido para ello.
- Descartar la primera micción
- Recolectar la segunda micción en el recipiente estéril de muestra de orina.
- Al terminar ajuste la tapa del envase y limpie cualquier resto de orina.
- Entregarlo en el laboratorio dentro de las siguientes dos horas después de haberlo tomado.

RECOLECCION EN NIÑOS: Si el paciente es un bebe, se utiliza una bolsa colectora para lo cual se debe realizar un minucioso aseo genital por el inminente peligro de contaminación. Se adhiere adecuadamente la bolsa para la recolección.

RECOLECCIÓN EN PACIENTE CON SONDA: Cuando el medico ordene la toma de muestra de orina por sonda, el personal de enfermería: Rotula el recipiente con la identificación completa del paciente, documento de identidad y fecha de recolección, se lava las manos, se pone guantes, realiza un minucioso aseo genital, se cambia los guantes por unos guantes estériles, lubrica la sonda y la introduce hasta la vejiga, recolecta la muestra en un recipiente estéril y con cuidado retira suavemente la sonda.

RECOLECCION EN PACIENTE CON SONDA VESICAL PERMANENTE: Si el paciente maneja sonda permanente, esta se debe pinzar a unos 5 cm del meato uretral, y se debe esperar entre 10 y 15 minutos para que se llene la sonda por encima del pinzamiento. Realizar desinfección del área de la sonda donde se va a pinchar para tomar la muestra, realizar aspiración de la muestra con jeringa estéril y almacenar en recipiente limpio estéril y debidamente identificado. Retirar la pinza de la sonda después de obtener la muestra. Llevar al laboratorio inmediatamente para su análisis.

RECOLECCION DE ORINA DE 24 HORAS: Descartar la primera orina de la mañana para dejar la vejiga completamente desocupada. A partir de este momento y hasta la misma hora del día siguiente recolectar



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 13 de 29

la orina eliminada durante 24 horas siguientes, en un recipiente plástico, grande de aproximadamente 5 litros. La muestra debe permanecer en refrigeración o en un lugar fresco. Durante el día de la recolección de la muestra, la ingesta de líquidos debe ser normal. Llevar la muestra al laboratorio.

CRITERIOS DE RECHAZO DE LA MUESTRA

- · Muestras no identificadas
- Muestras sin orden médica
- Muestra aparentemente contaminada por no haber realizado previo aseo genital o por contaminación con periodo menstrual.

8.15 MUESTRA DE HECES FECALES:

Para la toma de muestra de heces fecales el médico tratante o el personal de enfermería informa al paciente como la debe tomar:

- 1. Rotular el recipiente con el nombre del paciente, el documento de identidad y la fecha de toma.
- 2. Recolectar la muestra en el recipiente estéril, con boca ancha y con tapa.
- 3. Entregarlo en el laboratorio durante las dos horas siguientes a la toma.
- 4. Si el paciente se ha realizado estudios radiológicos con medio de contraste no debe recoger la muestra hasta después de tres días.

Una vez la muestra ingresa al laboratorio, ésta se debe procesar antes de dos horas. Si esto no es posible, mantener la muestra en refrigeración a temperatura de 4 grados centígrados.

Para la prueba de sangre oculta en materia fecal se le debe informar al paciente o su familiar que No debe consumir carnes rojas, rábanos, alimentos embutidos, frutas o alimentos rojos, rábanos, coliflor, manzana, uva, té, medicamentos como la aspirina y suplementos de vitamina C y alcohol tres días antes del examen. Es importante tener presente que cuando el paciente presenta hemorroides, se pueden presentar falsos positivos.

CRITERIOS DE RECHAZO DE LA MUESTRA

- Muestra en recipiente no adecuado para su recolección como frascos reutilizados de crema u otros productos.
- · Muestra mezclada con orina.
- Muestra sin identificar

8.16MUESTRA DE ESPUTO:

La muestra de esputo se utiliza para diagnosticar tuberculosis. El médico tratante, el personal de laboratorio o el personal de enfermería explican al paciente o su familiar que la muestra de esputo se debe recoger en casa en un recipiente de boca ancha, durante dos días consecutivos, para ello el paciente:



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 14 de 29

- Debe estar en ayudas y sin lavarse los dientes
- Rotular la muestra con el nombre, el documento de identidad, la fecha de toma y el numero consecutivo de la muestra, 1, 2 y 3
- Expectorar fuerte para recoger la mayor cantidad de esputo, en un recipiente estéril de boca ancha.
- Al entregar la segunda muestra el personal de laboratorio o enfermería le entrega al paciente el recipiente para que recoja inmediatamente la tercera muestra. Entregar la tercera muestra
 en el laboratorio.

CRITERIOS DE RECHAZO

- Muestra sin identificar
- Muestra con saliva, esta se procesa, pero se solicitará nueva muestra.
- Muestra en recipiente inadecuado

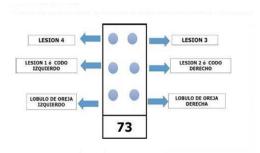
8.17 MUESTRA DE LINFA PARA LEPRA

La muestra requerida para la clasificación por laboratorio de un caso de Lepra, es liquido intersticial proveniente de los sitios que el Bacilo de Hansen habita como piel mucosa donde las bajas temperaturas y tolerancia inmunológica favorecen el desarrollo de la enfermedad; estos deben ser mínimo 4 y máximo 6, dentro de los cuales se encuentran:

- Lóbulos de las orejas
- Codos y/o lesiones.

Para obtener una buena muestra de linfa es indispensable dejar completamente exangüe (libre de sangre) el sitio de donde se va a tomar la muestra, para lo cual se utiliza una pinza sin garra tipo Kelly, hemostáticas o clamp.

El bacteriólogo o auxiliar de laboratorio toma una torunda de algodón impregnada en alcohol para realizar limpieza y desinfección de la zona a punzar. Se realiza isquemia en el lóbulo de la oreja derecha e izquierda y el codo derecho e izquierdo, con una lanceta se punza para extraer una gota de linfa, que se dispone en una lámina previamente rotulada con el esticker el cual contiene el nombre del paciente, documento de identidad, examen, sexo, edad y fecha.



Se deja secar a temperatura ambiente y se lleva a colorear.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 15 de 29

CRITERIOS DE RECHAZO:

- Muestras con residuos de medicamentos
- Muestras con sangre
- Muestras mal rotuladas

8.18 MUESTRA DE LINFA PARA LEISHMANIA:

La muestra de linfa para leishmania se utiliza para identificar la presencia de probastigotes de leishmaniasis para lo cual se toma la linfa de las lesiones, para ello el bacteriólogo o el auxiliar de laboratorio procede a:

- Realizar limpieza del sitio de la lesión utilizando gasa impregnada en alcohol o solución salina, evitando que queden residuos que pueden alterar el resultado. Si hay costra se remueve cuidadosamente.
- Sobre la cara interna del borde de la úlcera realizar un raspado con el borde romo de una lanceta o
 de una hoja de bisturí. Hágalo de manera tal que no sangre mucho, presionando el sitio de la lesión
 hasta hacer isquemia.
- El material así obtenido se extiende en forma suave sobre una lámina portaobjetos previamente rotulada.
- Tome otras dos muestras de la misma manera colocando dos muestras por lámina portaobjetos una en cada extremo. Son tres láminas en total por paciente.
- Dejar secar las muestras a temperatura ambiente, teniendo las precauciones necesarias en climas cálidos y húmedos.
- Llevar a colorear

CRITERIOS DE RECHAZO:

- Muestras con residuos de medicamentos
- Muestras con sangre
- Muestras mal rotuladas

8.19 MUESTRA DE SECRECIONES:

Las secreciones que se toman en el laboratorio son secreción uretral, vaginal y faríngea.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 16 de 29

SECRECION VAGINAL:

Antes de la toma de muestra se debe informar a la paciente que no debe aplicarse óvulos tres días antes de la muestra, no tener relaciones sexuales un día antes y no estar con el periodo.

Para la toma de muestra el personal auxiliar de laboratorio informa a la paciente sobre el procedimiento, la lleva al área de toma de muestras ginecológicas, y le solicita que se ubique en la camilla en posición ginecológica, se pone los elementos de protección personal y procede a:

- Introducir el espéculo vaginal.
- Con el primer hisopo estéril realizar el frotis en la pared vaginal realizando movimientos circulares Con el hisopo realizar el frotis sobre la lámina portaobjetos en forma circular.
- Dejar el hisopo en el tubo con solución salina.
- Con un segundo hisopo estéril se toma la muestra endocervical con movimientos circulares. Con el hisopo realizar en forma de zeta en el otro extremo de la lámina Depositarlo en el tubo de vidrio.
- El frotis preparado se deja secar a temperatura ambiente para su posterior coloración.
- · Los hisopos se llevan a microscopio para leer el fresco.

CRITERIOS DE RECHAZO:

Muestras contaminadas con sangre Muestras contaminadas con medicamentos Muestras mal rotuladas.

SECRECIÓN URETRAL:

Para la toma de muestra uretral el personal auxiliar de laboratorio informa al paciente sobre el procedimiento, lo lleva al área de toma de muestras ginecológicas, y le solicita que se ubique en la camilla en posición supino o de pie, se pone los elementos de protección personal y procede a:

- Retractar el prepucio del paciente y limpiar con gasa estéril el meato urinario.
- Con un hisopo estéril obtener la muestra a través del orificio uretral.
- Realizar extendido en lámina portaobjetos
- Colocar el hispo en tubo estéril con solución salina.
- Llevar la muestra inmediatamente al laboratorio para su coloración ☐ Llevar el hisopo a laboratorio para observar el fresco en el microscopio.

CRITERIOS DE RECHAZO

Muestras contaminadas



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 17 de 29

SECRECION FARINGEA:

Para la toma de muestra faríngea el personal de laboratorio explica al paciente el procedimiento lo ubica en posición sedente con la cabeza inclinada hacia atrás, se coloca los elementos de protección personal y se procede a:

- Solicitarle al paciente que abra su boca y saque la lengua.
- Introduce el hisopo hasta la pared de la cavidad oral en donde se realiza movimientos circulares.
- Disponer la muestra en una lámina portaobjetos previamente rotulada. Desechar el hisopo €n el recipiente de residuos peligrosos
- Llevar la lamina portaobjetos para su coloración.

CRITERIOS DE RECHAZO:

Haber realizado enjuague bucal.

8.20 MUESTRA PARA TSH NEONATAL:

La muestra para TSH Neonatal se toma del cordón umbilical o de talón del tercer al séptimo día de vida. Cuando el bebe nace en el hospital el personal de enfermería toma la muestra del cordón umbilical, cuando el bebe nace en casa la muestra se toma del talón y cuando el bebe acude después del séptimo día se toma de la vena periférica.

Para la toma de muestra del cordón umbilical el personal de enfermería procede a:

Diligenciar el filtro de TSH Neonatal con letra clara y legible



Cortar el cordón umbilical 25 cm aproximadamente del extremo proximal del cordón ya ligado. ☐
 Hacer un asa con el cordón, limpiar con una gasa sin solución yodada y extraer de 2 a 3 ml de sangres
 antes de 20 minutos.



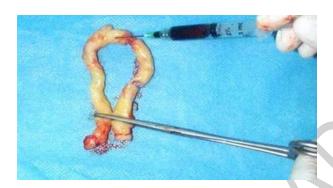
Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

Página 18 de 29

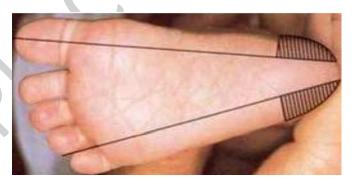
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA



- Dejar caer libremente una gota en cada circulo, no tocar el papel de filtro con la mano o cualquier solución.
- Dejar secar la muestra durante tres horas en un lugar fresco, sobre una superficie plana, evitando cualquier contacto.
- Entregar a laboratorio para ser enviado al laboratorio de apoyo para su procesamiento.

La muestra de talón solamente se toma del tercer al séptimo día de nacido, para ello el personal de laboratorio se procede a:

- Diligenciar el filtro de TSH Neonatal con letra clara y legible
- Calentar el talón durante 2 o 3 minutos en agua tibia a 41°C, ropa térmica o masaje.
- · Limpiar el área con gasa impregnada en alcohol y secar con gasa estéril
- Localizar el área sombreada en el pie del niño y punzar con una lanceta tres veces



- Limpiar la primera gota de sangre con gasa estéril y dejar que se forme una gota de sangre.
- Dejar caer libremente una gota de sangre sobre cada circulo de la tarjeta, no toque el papel de filtro con la mano o con cualquier solución.
- Dejar secar la muestra durante tres horas en un lugar fresco, sobre una superficie plana, evitando cualquier contacto.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 19 de 29

 Entregar a laboratorio para ser enviado al laboratorio de apoyo para su procesamiento. Guardar cada muestra en sobre de papel y mantenerlo refrigerado. Proteger de la humedad, en lo posible con bolsa desecante hasta el momento del procesamiento.

CRITERIOS DE RECHAZO:

- Muestra hemolizada
- Muestra diluida
- Muestra Insuficiente Muestra hemoconcentrada.
- Muestra sobresaturada

8.21 TOMA DE MUESTRA PARA ESTUDIO DE HONGOS

La infección por hongos representa la invasión de los tejidos por una o más especies. El examen directo permite visualizar a través del microscopio estructuras del hongo. Para la toma de muestra de hongos, se le informa al paciente que diez días antes no debe utilizar o colocarse cremas, lociones, ni antimicóticos que pueden afectar la muestra. Una vez puesto los elementos de protección personal se procede a:

MUESTRAS DE PIEL Y ESCAMAS

- Limpiar el área de toma de la muestra con gasa humedecida en agua destilada estéril. Raspar cuidadosamente con bisturí estéril los bordes de la lesión. (Tomar muestras de diferentes lesiones).
- Colocar las escamas desprendidas sobre una lámina portaobjetos.
- Si existen vesículas, deben romperse con la punta de la cuchilla o de una lanceta estéril y su contenido en los recipientes indicados.
- También puede colocarse cinta pegante transparente sobre la lesión y después de haber presionado la lesión con la misma, retirarla y posteriormente pegar la cinta en el portaobjetos.

UÑAS:

- Para la toma de muestras de uñas se debe informar al paciente que debe remover el esmalte de las uñas mínimo tres días antes del estudio y no utilizar tratamiento antimicótico local 15 días previos al estudio. (En caso de tratamiento sistémico, suspenderlo y realizar el estudio entre dos y seis meses después).
- Limpiar el área de toma de muestra con gasa humedecida en agua destilada estéril o alcohol.

 Raspar con bisturí estéril la zona de la placa ungueal afectada, de extremo distal o proximal. Si la lesión se encuentra en la región distal de la uña tomar la muestra del área afectada.
- Disponer la muestra en lamina portaobjetos y cubrirla con otra lamina.
- Llevarla al laboratorio para su procesamiento.

CABELLOS:

• Elegir los cabellos afectados más característicos.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 20 de 29

- Cortar con tijeras los cabellos elegidos y depositarlos en lamina portaobjetos y cubrirla con otra lámina.
- Si se aprecia descamación de cuero cabelludo, recolectar escamas del mismo. ☐ Deben recolectarse por lo menos cinco (5) cabellos
- Llevar a laboratorio para su procesamiento.

CRITERIOS DE RECHAZO:

- Muestras contaminadas con medicamentos
- · Muestras mal rotuladas.

8.22 MUESTRA PARA VIRUELA SIMICA:

El tipo de muestra para la confirmación de laboratorio de la viruela simica o viruela del mono es el material de la lesión cutánea, que incluye:

- Hisopado de la superficie y/o del exudado de la lesión
- Bordes superiores de más de una lesión (superficie de las lesiones) Costras de lesiones.
- Hisopado Orofaringeo
- Suero

Los hisopados de lesiones, costras y fluidos vesiculares no deben mezclarse en el mismo tubo.

Para la toma de la muestra el bacteriólogo debe utilizar sus elementos de protección personal y procede a:

- · Limpiar el área cuidadosamente con solución salina
- Con un hisopo rayon se frota vigorosamente la lesión para garantizar que se recolecte suficiente
 material para la obtención del ADN viral. No hay necesidad de quitar los bordes superiores o de
 perforar las lesiones antes de frotar. Los hisopados se pueden colectar en tubos secos o en tubos
 con medios de transporte viral (VTM). Aunque la toma de hisopos de lesiones suele ser suficiente
 para la prueba, la toma de bordes superiores o costras puede ser útil, especialmente si la progresión
 del caso es avanzada.
- Las muestras deben refrigerarse de 2 a 8 °C o congelarse a -20 °C o menos, durante el lapso de una hora después de la recolección. Si el transporte excede los 7 días para que la muestra se analice, las muestras deben almacenarse a -20 °C o menos.
- La muestra se embala y se envía al laboratorio de salud pública para su análisis.

Cuando se recolecte la muestra orofaríngea y se observen lesiones orales se recomienda realizar raspado de estas.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 21 de 29

Se recomienda después de la toma de la muestra limpiar o lavar el área afectada con abundante agua, jabón quirúrgico y solución salina.

Después de la recolección, las muestras se deben mantener a una temperatura de -20 grados centígrados (- 15 a -20°C) y enviarse inmediatamente al laboratorio departamental de salud pública.

Todas las muestras deben ser rotuladas con la identificación del paciente, tipo de muestra (ejemplo: costra, frotis de vesícula, suero, etc.) y fecha de recolección. Se debe adjuntar la ficha epidemiológica y el resumen de historia clínica.

Las muestras sospechosas de viruela símica son consideradas como "Sustancias Infecciosas, Categoría A"

CRITERIO DE RECHAZO:

· Muestras de diferentes lesiones en un mismo vial

8.23 PRUEBAS QUE SE PROCESAN EN LA INSTITUCIÓN:

Las pruebas que se analizan en la Institución son:

- Cuadro Hemático
- Recuento de Plaquetas
- Velocidad de Sedimentación Globular
- Hemoparásitos
- · Hemoclasificación
- Hematocrito
- Hemoglobina
- · Hemoglobina Glicosilada
- Extendido de Sangre Periférica
- Colesterol Total
- Triglicéridos
- HDL
- Bilirrubinas
- CK/ -CKMB
- Amilasa
- · Fostatasa Alcalina
- Glucosa
- Acido Úrico
- Nitrógeno Uréico
- Urea
- Creatinina



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

Página 22 de 29

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

- · Sangre Oculta en Heces
- Uroanálisis
- Coprológico
- Coproscópico
- KOH
- · Frotis Uretral y Vaginal
- · Prueba Rápida de Embarazo
- Prueba Rápida VIH
- Prueba Rápida para Sífilis
- RPR
- Prueba Rápida para Hepatitis B Prueba Rápida para Dengue
- Prueba Rápida para Covid 19
- Leishmania
- Lepra
- Tuberculosis
- Urocultivos
- Troponina
- Tromboplastina
- Tiempo de Protrombina
- Astos
- Factor Reumatoideo
- Proteína C Reactiva

7.21 PRUEBAS QUE SE ENVIAN AL LABORATORIO DE APOYO

- Antibiograma
- · Pruebas de sensibilidad para micobacterium
- Coprocultivo
- Cultivos especiales para otros microorganismos
- Secreción Uretral Cultivo
- Cultivo para Esputo BK
- Cultivo para micobacterium medio liquido
- Urocultlivo
- Identificación de MIcobacterium
- Anticoagulante Lupico Completo
- Ferritina

Microalbuminuria automatizada en orina

Cociente Albuminuria / Creatinuria

Transferrina

Hemoglobina Glicosilada Automatizada

Calcio Automatizado

Calcio Iónico

Ionograma



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

Página 23 de 29

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

- · Cloro en Sangre
- Fosforo en suero u otros fluidos
- Hierro Sérico Total
- Magnesio
- · Potasio en Suero u Otros Fluidos
- Proteínas Fraccionadas
- · Albumina / Globulina
- Sodio en Suero
- Calciuria/ Creatinuria
- · Potasio en Orina al Azar
- Hormona Corticotropica
- · Hormona Foliculo Estimulante
- · Hormona Leutinizante
- Prolactina
- Estradiol
- Progesterona
- Testosterona Libre
- · Testosterona Total
- Cortisol AM
- Globulina Trasnsportadora de Tiroxina
- · Hormona Estimulante de la Tiroides
- TSH Neonatal
- Tiroidea Estimulante en Neonatos
- Tiroxina Libre T4
- · Tiroxina Total T4
- Triyodotironina libre T3
- Triyodotironina total T3
- Litio Niveles Séricos
- · Canavinoides cuantitativo en orina
- Helicobacter Pylori Anticuerpos IgA
- Helicobacter Pylori Anticuerpos IgG Helicobacter Pylori Anticuerpos IgM
- Toxoplasma Gondii Anticuerpos IgG Toxoplasma Gondii Anticuerpos IgM
- Tripanosoma Cruzy Anticuerpos IgG

Toxoplasma prueba de avidez

Citomegalovirus Anticuerpo IgG

Citomegalovirus Anticuerpo IgM

Dengue Anticuerpos IgM

Hepatitis B Anticuerpos Core Total Hepatitis B Anticuerpos contra el Antígeno E Hepatitis B Anticuerpos contra Antígeno de Superficie

- · Hepatitis C Anticuerpos contra HCV
- · Herpes II Anticuerpos IgG
- · Herpes II Anticuerpos IgM
- Rubeola Anticuerpos IgG Automatizado



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 24 de 29

- Rubeola Anticuerpos IgM Automatizado
- Varicela Herpes Zoster Virus Anticuerpos IgG
- · Hepatitis B Antígeno E
- Cardiolipinas Anticuerpos IgG
- · Cardiolipinas Anticuerpos IgM
- Ancas Ac (Anticuerpos, anticitoplasma Neutrofilo)
- Anticuerpos Anti DNA
- Anticuerpos Antinucleares
- Alfa Fetoproteinas
- Antígeno Carcinoembrionarios
- CA 125
- · Antígeno Prostático Específico
- Gonadotropina Corionica (HCG-B)
- HE-4 (Proteína Epidedimal Humana) Monitoreo de Cancer de Ovario, incluye CA 125 / perfil Roma.
- Alfa 2 HS Glicoproteina
- Inmunoglobulina E Automatizado
- Tirosina
- · Citrulina (aminoácidos)
- Micobacterium tuberculosis DNA, detector / resistencia a rifampicina E Isoniacida Prueba de sensibilidad por pruebas moleculares.
- Otros exámenes de laboratorio no especificado.

7.22 CONSERVACIÓN DE MUESTRAS:

La conservación de las muestras es un factor de aceptación para el análisis de las muestras, por lo tanto, se debe procesar en el menor tiempo posible ya que algunas muestras pueden sufrir alteraciones si no se procesan de manera oportuna, como las muestras para Parcial de Orina, Coprológico, Frotis Vaginal, Secreciones Uretrales, KOH, entre otros.

Las muestras de sangre para pruebas de química e inmunología se dejan en reposo durante treinta minutos, luego se centrifugan durante cinco minutos y se separa el coagulo, máximo una hora después de haberlas tomado.

MUESTRAS A TEMPERATURA AMBIENTE: Las muestras que pueden permanecen a temperatura ambiente son: Cuadros hemáticos, hemoclasificación, hematocritos. (tubo tapa lila), KOH cualquier muestra y Láminas de Gram.

MUESTRAS QUE SE REFRIGERAN: Las muestras que se deben refrigerar entre 2 a 8 ° centígrados son: coprológicos, muestras de orina, sueros, baciloscopias.

MUESTRAS QUE SE ENTREGAN AL LABORATORIO DE APOYO: Todas las muestras que se envían al Laboratorio de Apoyo para su análisis se deben conservar en refrigeración entre 2 a 8° C. La entrega se realiza diariamente.

MUESTRAS QUE SE ENVIAN AL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA: Las muestras de los eventos de interés en salud pública se conservan en congelación a menos dos grados, hasta su envío, dependiendo del cronograma.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 25 de 29

7.23 ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS:

Las muestras se almacenan en congelación durante 72 horas, transcurrido este tiempo se desechan en un recipiente de plástico, resistente y rotulado como "Residuos Biológicos", el cual se entrega a la empresa especial de aseo para su disposición final.

7.24 EMBALAJE DE MUESTRAS

La Norma Técnica Colombiana NTC 1692 "Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado", (Decreto 1609 de 2002, artículo 1), en Decreto 1079 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, Sección 8, Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera, Artículo 2.2.1.7.8.1. establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, con el fin de minimizar los riesgos, garantizar la seguridad y proteger la vida y el medio ambiente. Adherida a los lineamientos nacionales e internacionales la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús utiliza el Sistema Básico de Triple Embalaje, con el fin de garantizar la integridad de las muestras y en caso de accidente, minimizar la exposición a las personas y medio ambiente.

EMBALAJE PRIMARIO: Es el medio hermético que contiene la muestra, debe ser de polipropileno o polietileno, impermeable, hermético, resistente, a prueba de fugas y estar debidamente identificado según su contenido, nombre completo del paciente, documento de identidad, la fecha de la toma de la muestra y la prueba.

Para el embalaje primario en el hospital se utiliza frascos de orina, tubos cónicos plásticos con tapa, frascos de coprológico, tubos tapa amarilla, roja y lila y tubos ependorf o viales.

EMBALAJE SECUNDARIO: Es un contenedor impermeable, resistente a prueba de fugas y derrames del recipiente primario, con material absorbente, que permitan conservar la temperatura o evite los escapes de frio. Este embalaje puede contener varios recipientes primarios, siempre y cuando contenga sustancias infecciosas de la misma clase. Como embalaje secundario en el hospital se utiliza los tarros de las tiras de orina y tarros tapa rosca de boca ancha.

EMBALAJE TERCIARIO: Embalaje rígido y robusto para proteger los envases secundarios y los recipientes primarios ante posibles daños durante el transporte. Los materiales de fabricación del embalaje terciario deben proporcionarle una larga vida útil y permitir su fácil limpieza y mantenimiento e incluir elementos de estabilidad para garantizar la correcta posición y seguridad de estos y todos los pictogramas requeridos para su transporte. Como embalaje terciario el hospital utiliza las cavas de icopor.

7.25 CATEGORIZACION DE SUSTANCIAS:

Las sustancias infecciosas para transportar se dividen en las siguientes categorías:



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 26 de 29

Categoría A: Una sustancia infecciosa que se transporta en una forma que, cuando se expone a ella, es capaz de causar una discapacidad permanente o una enfermedad mortal o potencialmente mortal en humanos o animales sanos.

Categoría B: Una sustancia infecciosa que no cumple los criterios de la Categoría A, sin embargo, estas sustancias contienen agentes biológicos capaces de causar infección en humanos o animales con consecuencias que no son gravemente discapacitantes o potencialmente mortales.

El código oficial de transporte y nombre de envío apropiado es UN3373 "Sustancia Biológica, Categoría B".

7.26 ROTULO DE EMBALAJE TERCIARIO:

Con el fin de garantizar las precauciones necesarias en el trasporte de las muestras biológicas, los embalajes terciarios llevaran adherido el Rotulo de Riesgo Biológico, el cual describe el tipo de sustancia infecciosa que contiene, la institución que remite, el laboratorio donde se remite, la fecha de envió.



7.27 RELACIÓN DE MUESTRAS ENVIADAS AL LABORATORIO DE APOYO

Para obtener la relación de las muestras que se envían al laboratorio de apoyo el personal de facturación de laboratorio ingresa al software baxlab al módulo acciones, da click en remisiones, luego en remisión, consultar, se escoge el periodo de tiempo de los exámenes a enviar, se selecciona todos los exámenes de remisión, se guarda para que el software genere la relación de las muestras a enviar y se imprime dos veces, una copia se envía junto con la cava y la otra se archiva en la carpeta mensual de Remisiones a Laboratorio Externo, la cual se custodia en el servicio. A la relación exportada de



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 27 de 29

Baxlab se le adjunta el formato: Muestras Enviadas al Laboratorio de Apoyo, identificado con código: ADX-M-03-F3

7.28 RELACION DE MUSTRAS ENVIADAS AL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA:

Las muestras enviadas al laboratorio de salud pública se registran en el formato: Muestras Enviadas al Laboratorio de Salud Pública identificada con código: ADX-M-03-F4

7.29 RECEPCION Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIOS EXTERNOS:

La recepción de los resultados analizados en el laboratorio de apoyo se realiza en el correo electrónico laboratoriohscjhormiga@gmail.com.

Cuando el paciente asiste por sus resultados el personal administrativo de laboratorio imprime el resultado, el cual ha sido transcrito previamente a la historia clinica magnética.

7.30 TIEMPOS DE ENTREGA DE RESULTADOS

Los resultados de laboratorio de promoción y mantenimiento de la salud y consulta externa se entregan al día siguiente de haberse tomado la muestra de 10: a.m. a 12: m y de 2:00 a 4:30 p.m. Los resultados de las pruebas de urgencias, hospitalización, quirófano y sala de partos se entregan luego de dos horas después de haber ingresado las muestras al laboratorio.

7.31 TIEMPOS DE ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO DE APOYO:

El laboratorio de apoyo tiene establecido tiempos de entrega de resultado según la prueba a analizar de la siguiente manera:

- Urocultivos y Antibiogramas: 3 días
- TSH Neonatal: 3 días
- Toxo IgG, Toxo IgM, Chagas IgG e IgM: 10 días
- T3, T4 y TSH: 10 días
- Antígeno Prostático: 8 días
- Cultivo de Cualquier Secreción: 4 días

 Cocientes y Potasios: 3 días
- El resto de pruebas: 10 días hábiles.

7.32 CONSENTIMIENTO INFORMADO:

De las pruebas que se toman en el laboratorio, las pruebas de Covid – 19, VIH, TSH neonatal, frotis vaginal a menores de 14 años y Viruela Simica requieren consentimiento informado, para lo cual el médico tratante una vez explicado el procedimiento registran de manera completa el consentimiento o disentimiento informado en el formato correspondiente, según lo descrito en el Protocolo de Consentimiento Informado.



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 28 de 29

El consentimiento informado lo entrega el paciente al personal de toma de muestras, quien lo archiva en la carpeta mensual de "Consentimientos Informados", los cuales al finalizar el mes se entregan a archivo para su custodia.

7.33 ENVIO DE MUESTRAS POST MORTEN:

Cuando suceda una muerte de un evento de interés en salud pública, el laboratorio envía la muestra post mortem:

Muestras de Tejido para el Área de Patología: La muestra se envía en formol tamponado al 10%, en recipiente de boca ancha ya sea de vidrio o plástico, con cierre hermético. Las muestras de tejido deben ser 2X1 de: hígado, bazo, pulmón, cerebro, miocardio, medula ósea y riñón.

Muestras de Tejido para el Área de Virología: Otras muestras de tejido se deben enviar en solución salina al 0.85% en frasco plástico boca ancha, tapa rosca y cierre hermético.

8. RIESGOS

- Muestra no rotulada
- Falsos Positivos o Falsos Negativos por muestra inadecuada.
- Perdida de la muestra
- Muestra mal conservada
- Accidente Biológico con muestra mal embalada.

9. PUNTOS DE CONTROL

- Muestras Enviadas al Laboratorio de Apoyo
 Muestras Enviadas al Laboratorio de Salud Pública
- Historia Clinica Baxlab.
- Relación de Muestras Enviadas de Baxlab.
- Consentimiento Informado

10. MARCO NORMATIVO

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana – NTC:1692: 2005. Transporte. Transporte de mercancías peligrosas, definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado. Tercera actualización. Bogotá, D.C., 2005

Resolución 1619 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se establece el Sistema de Gestión de Red Nacional de Laboratorios en los ejes estratégicos de Vigilancia en Salud Pública y Gestión de Calidad.

Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social: Por medio de la cual se definen los procedimientos y las condiciones de Inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de



Código: ADX-M-03

Version: 1

Fecha Elaboración: 30/11/2023

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LATOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO DE APOYO Y DE SALUD PÍBLICA

Página 29 de 29

Habilitación de los Servicios de Salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

11. BIBLIOGRAFIA:

Manual de procedimientos para la toma, conservación y envío de muestras al Laboratorio Nacional de Referencia/ Instituto Nacional de Salud Pública/ 2020

Tamizaje Neonatal del TSH Hipotiroidismo Congénito/ Instituto Nacional de Salud / Directrices de laboratorio para la detección y el diagnóstico de la infección por el virus de la viruela del mono / OPS/ 2022.

Laboratorio en Lepra/ Manual de Procedimiento Básicos / Instituto Nacional de Salud

Protocolo de Vigilancia de Viruela Simica / Instituto Nacional de Salud / 2022

12. ANEXOS:

Formato Toma de Muestras Consulta Externa: ADX-M-03-F1.

Formato Toma de Muestras Internas: ADX-M-03-F2.

Formato Muestras Enviadas al Laboratorio de Apoyo: ADX-M-03-F3

Formato Muestras Enviadas al Laboratorio de Salud Púbica: ADX-M-03-F4

Formato de consentimiento informado para la toma de muestra de TSH neonatal: ADX-M-03-F5 Formato de consentimiento informado para la toma de muestra de frotis vaginal para menores de 14

años: ADX-M-03-F6

Formato de supervisión en la toma de muestras: ADX-M-03-F7

CONTROL DE VERSION

| FECHA | VERSION | DESCRIPCION DEL CAMBIO | DISTRIBUIDO A |
|------------|---------|------------------------|---|
| 30/11/2023 | 1 | Creación del Documento | Toma de Muestras, Laboratorio, Promoción y Mantenimiento, SIAU |
| 29/04/2024 | | Actualizacion | Toma de Muestras, Laboratorio, Promoción y Mantenimiento, SIAU |